



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1274
QUILLON, viernes 18 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.420.834

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURAS N° 61, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, ACORDE A LIC 4364-1-LR19, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019, Y PAGO DE FACTURA N° 60, POR TRASLADO DE MENORES DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ACORDE A LIC 4364-2-LE19, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.420.834 2.420.834

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

/POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1274	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME